

Guayaquil, 18 de abril de 2018

Señores Junta General de Accionistas
TRENICORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía Trenicorp S. A. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios En El Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo de la empresa al 31 de diciembre de 2015, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Compañía.

Además debo informarles que la Administración de la empresa se ha desenvuelto con absoluta normalidad de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son:

BALANCE GENERAL

Se presentó sin novedad.

ESTADO DE RESULTADO

Se presentó sin novedad.

La Junta General de Accionistas ha realizado su informe conforme a las disposiciones estatutarias, el cual la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el balance general y el estado de resultados que he puesto a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



p. TRENICORP S. A.
Paúl Dueñas Hernández
Gerente General
C. I. No. 090896232-7